

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAMILY
OFFICE ASESORES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 04 de abril del año 2013 siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en las calles José Orton N30-54 y Paul Rivet, Edificio Mokai Business Center, oficina 501, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Family Office Asesores S.A., con la concurrencia de los siguientes los siguientes accionistas, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: El Señor Santiago Alejandro Caviedes Guzmán, por sus propios derechos y en representación de 380 participaciones con un valor de un dólar cada una. El Señor Thierry Benoit Calderón, por sus propios derechos y en representación de 380 participaciones con un valor de un dólar cada una. La Señora Ligia Augusta Sandoval Ordóñez, por sus propios derechos y en representación de 40 participaciones con un valor de un dólar cada una. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Thierry Benoit Calderón en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Señora Ligia Sandoval Ordóñez.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha 01 de abril del 2013, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada accionista, y encontrándose reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación la Secretaria informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, y de los estados financieros siguientes: situación (balance general anual) y de resultados (pérdidas y ganancias) del ejercicio económico correspondiente al año 2012.
2. Resolución sobre los resultados del ejercicio 2012.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: SITUACIÓN (BALANCE GENERAL Y ANUAL) Y DE RESULTADOS (PÉRDIDAS Y GANANCIAS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

El Secretario da lectura al texto integro del informe del Gerente General y el análisis respecto de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año

2012, los mismos que en anexo se acompañan, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

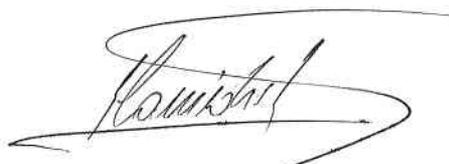
2.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime acogen los resultados obtenidos durante el ejercicio 2012 previo el análisis y revisión de todos los documentos habilitantes, asumiendo que dicha pérdida se dio debido a que la compañía, por encontrarse en el primer año del ejercicio económico, tuvo que incurrir en inversiones iniciales para su funcionamiento así como en el pago de los costos de su financiamiento inicial.

Con estos antecedentes, se procede a resolver los dos puntos del orden del día y se lo aprueba con el consentimiento unánime de los miembros de la Junta General de Accionistas.


Thierry Benoit Calderón
PRESIDENTE


Ligia Sandoval Ordoñez
SECRETARIO


Santiago Caviedes Guzmán
SOCIO